

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEOCALTICHE, JALISCO

ACUSE DE RECIBO DE DECLARACION PATRIMONIAL Y POSIBLE CONFLICTO DE INTERESESES



TEOCALTICHE
El Ayuntamiento 2015 - 2018

TEOCALTICHE, JALISCO

LUGAR

RFC CON HOMOCLAVE:

VIVJ8002257Y7

29

DIA

05

MES

2018

AÑO

C. JUAN FERNANDO VILLALOBOS VILLALOBOS

Presente.

DECLARACION PATRIMONIAL Y POSIBLE CONFLICTO DE INTERESES

INICIAL

MODIFICA

CONCLUSION

X

AÑO

2017

Atentamente.



De conformidad con los artículos 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, los sujetos obligados a presentar declaración de situación patrimonial deberán presentarlos ante sus respectivos Órganos Internos de Control.

R. A. Lirio Diaz Parra

Contralor Municipal y responsable del Control Interno del Municipio